

Hidrocarburos: EE.UU. acelera el fin de las sanciones petroleras a Venezuela

El Departamento del Tesoro permitirá a cinco empresas reanudar sus operaciones en el país.

AGENCIAS

Estados Unidos aceleró este viernes el fin de las sanciones petroleras contra Venezuela con licencias de explotación para cinco multinacionales del sector, y al mismo tiempo anunció el envío de más de 6 toneladas de suministros médicos.

El Presidente Donald Trump, satisfecho por la colaboración del nuevo gobierno provisional de Delcy Rodríguez, aseguró que viajará en algún momento al país sudamericano. Las relaciones con Venezuela son "tan buenas como uno podría desear", y la Presidenta encargada está haciendo "un gran trabajo", declaró Trump ayer.

En esa línea, ayer el Departamento del Tesoro anunció que permitirá a la estadounidense Chevron, la italiana Eni, la española Repsol y las británicas BP y Shell reanudar sus operaciones en el país sudamericano.

Caracas ha promulgado una reforma de su ley de hidrocarburos para facilitar ese retorno de las multinacionales, y Washington emitió también una segunda licencia para permitir nuevos contratos con otras petroleras, siempre bajo su vigilancia.